

**SCT**SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

2014, Año de Octavio Paz"

GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA**MAZATLÁN**COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

INVITACIÓN NÚM. IO-009J2T002-N3-2014

ACTA DE FALLO

"MECANICA DE SUELOS PARA EL DRAGADO EN EL CANAL DE NAVEGACIÓN  
(SEGUNDA ETAPA)" MAZATLÁN, SIN".

## ACTA DE FALLO

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las **doce** horas del día **treinta y uno** de **octubre** de **dos mil catorce**, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en la cita especificada en la convocatoria y en la notificación de anticipación de fallo de la convocatoria a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009J2T002-N3-2014, relativa a la: "Mecánica de Suelos para el Dragado en el Canal de Navegación (Segunda Etapa)" Mazatlán, Sinaloa**, se reunieron en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., ubicada en el segundo piso de su edificio sede en el Interior del Recinto Fiscal Portuario S/N, Colonia Centro, C.P. 82000, Mazatlán Sinaloa, las personas físicas, morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con objeto de dar a conocer el fallo del procedimiento en mención.-----

Preside el acto el C. Ing. Arq. Armando Salazar Reynoso, Encargado del Despacho de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, designado mediante oficio No. API-DG/2014 No. 35 de fecha 17 de octubre del 2014, en representación del C. Lic. Alfonso Gil Díaz Director General de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., actuando en nombre y representación de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., con el conocimiento del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública en la Entidad.-----

El responsable de la evaluación de las proposiciones es el Ing. Arq. Armando Salazar Reynoso Subgerente de Ingeniería y Ecología de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.-----

A continuación se presenta la relación de licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas-----

Licitantes	Monto Propuesto
ING. ANTONIO SIFUENTES VALLES. (PERSONA FISICA) PROPUESTA ELECTRÓNICA	\$2'328,949.05 (Dos millones trescientos veintiocho mil novecientos cuarenta y nueve pesos 05/100 M.N.) I.V.A. incluido.
LAMSYCO LABORATORIOS, S.A. DE C.V. PROPUESTA ELECTRÓNICA	\$1'102,751.80 (Un millón ciento dos mil setecientos cincuenta y un pesos 080/100 M.N.) I.V.A. incluido.
ROCHER INGENIERÍA, S.A. DE C.V. PROPUESTA ELECTRÓNICA	\$496,004.64 (Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Cuatro Pesos 64/100 M.N.) I.V.A. incluido
SISTEMAS DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. PROPUESTA ELECTRÓNICA	\$1'321,255.48 (Un Millón Trescientos Veintiún Mil Doscientos Cincuenta y Cinco pesos 48/100 M.N.) I.V.A. incluido
SUPERVISIONES TÉCNICAS Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. DE C.V. PROPUESTA ELECTRÓNICA	\$597,658.51 (Quinientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho pesos 51/100 M.N.) I.V.A. incluido
LESPI, S.A. DE C.V. PROPUESTA PRESENCIAL	\$1'233,356.46 (Un Millón Doscientos Treinta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Seis pesos 46/100 M.N.) I.V.A. incluido

Una vez recibidas las propuestas y conocidos los montos de los licitantes se observa que estos rebasan la inversión autorizada en el Oficio de Liberación de Inversión N° J2T/DG/OLI/001/2014 de fecha 17 de Julio de 2014 de la APIMAZATLAN, para la ejecución de los trabajos motivo de la presente Invitación, por tanto sus propuestas se ubican en la causal de desechamiento contenida en el numeral 11, Inciso B de la Cláusula Decima Cuarta de la Convocatoria a la Invitación y a lo establecido en el primer párrafo del artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 63, fracción I, de su Reglamento. Por lo tanto sus propuestas **no son solventes**.-----

Administración Portuaria Integral de Mazatlán S.A. de C.V.

Interior de Recinto Fiscal s/n Mazatlán, Sin. México C.P. 82000 Tel. (669) 982.3611 con 6 líneas Fax: (669) 982.1960

www.puertomazatlan.com.mx

INVITACIÓN NÚM. IO-009J2T002-N3-2014

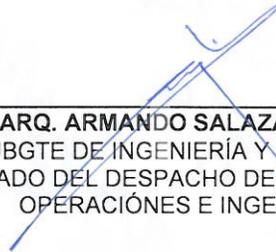
ACTA DE FALLO

"MECANICA DE SUELOS PARA EL DRAGADO EN EL CANAL DE NAVEGACIÓN  
(SEGUNDA ETAPA)" MAZATLÁN, SIN".

Atendiendo a lo anterior, el Ing. Arq. Armando Salazar Reynoso, Encargado del Despacho de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, designado mediante oficio No. 244 de fecha 17 de octubre del 2014 para emitir el presente fallo, en nombre y representación de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., por conducto de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería **declara desierto** el procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009J2T002-N3-2014**, relativa a la: **"Mecánica de Suelos para el Dragado en el Canal de Navegación (Segunda Etapa)" Mazatlán, Sinaloa**, al no contar con proposiciones solventes, conforme a lo establecido en el numeral 11, Inciso B de la Cláusula Decima Cuarta de la Convocatoria a la Invitación y con fundamento en el artículo 40, primer párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.-----

Conforme a lo señalado en el artículo 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se comunica a los licitantes que a partir de esta fecha se fijará un ejemplar de la presente Acta en el pizarrón de avisos de la planta baja del edificio sede de la APIMAZATLÁN, ubicado en el domicilio antes indicado, por un término no menor de cinco días hábiles, asimismo se difundirá en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente a las **trece horas del día treinta y uno de octubre de dos mil catorce**, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento los que intervinieron en este acto en presencia del C. Ing. Arq. Armando Salazar Reynoso, quien lo presidió en nombre y representación de la APIMAZATLÁN, haciendo entrega a los asistentes de su acta correspondiente, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.-----

**FIRMAS****POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.**


\_\_\_\_\_  
ING. ARQ. ARMANDO SALAZAR REYNOSO  
SUBGTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA,  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE  
OPERACIONES E INGENIERÍA



\_\_\_\_\_  
C.P. CARLOS CABANILLAS TIRADO  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



\_\_\_\_\_  
C.P. CARLOS DE LA TORRE CONTRERAS.  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA APIMAZATLAN

**POR LOS LICITANTES**

NO SE PRESENTARON

Administración Portuaria Integral de Mazatlán S.A. de C.V.

Interior de Recinto Fiscal s/n Mazatlán, Sin. México C.P. 82000 Tel. (669) 982.3611 con 6 líneas Fax: (669) 982.1960

www.puertomazatlan.com.mx